RECIOS DE SUSCRICION Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de insercioncs.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 3.° Mahon, miércoles, 31 de Enero de 1883. N.° 479.

LA SERPIENTE BOA

La última crísis va dando sus frutos.

Hecha exclusivamente para aplacar apetitos feroces emboscados en los matorrales de la mayoría y de la benevolencia, tenia que suceder lo que sucede siempre con todas las ideas que se engendran en el estómago.

La última crísis debió haberse resuelto en sentido definido y claro; ya que la monarquía no cayese del único lado á que se inclina, del lado de los conservadores, pudo elegir entre tres tendencias de la situacion: la tendencia centralista, la tendencia constitucional pura, la tendencia democrática.

Si aceptaba la tendencia centralista, tenia el *statu quo* conservador, tan grato para los Borbones, con su censo, su ley de imprenta, su corrupcion bancaria y bursátil, su volterianismo jesuítico, su adoracion al rey, sus tribunales á los piés del ministro, todo ello perfumado por un extracto de espíritu liberal más ó menos volatizable, segun el humor de los ministros.

Si aceptaba la tendencia constitucional pura, habria tenido la monarquía á su servicio á los hombres de las reformas del sufragio ampliado, del jurado y de una adhesion contingente al trono.

Si aceptaba la tendencia democrática, el rey hubiera traido la soberanía nacional, el sufragio universal y los derechos individuales absurdamente aliados á un trono.

Pero al menos cualquiera de esas tendencias habria ofrecido al país una política definida, clara, precisa, franca.

Se ha preferido apaciguar las concupiscencias de los tres bandos, arrojando á cada una de ellos un pedazo de pan, y ahora nos dan el espectáculo de su hambre insaciable, no satisfecha y convertida en intestina discordia.

El gabinete, tal como se halla constituido, con una izquierda diminuta democrática, con una derecha centralista y con un centro constitucional, está condenado á la inmovilidad torcida de un banco con tres piés.

¿Quieren los centralistas mantener el vergonzoso juramento, que obliga á las conciencias republicanas á una genuflexion ante el rey, á quien deben combatir cumpliendo el mandato de los electores? Pues Romero Giron, representante de la democracia, tiene que oponerse á sus compañeros en nombre de sus ideas de hace pocas semanas.

¿Quiere Romero Giron plantear el jurado, que tanto ha defendido? Pues los centralistas lo combaten enérgicamente.

¿Qué harán entretanto los constitucionales? Si se inclinan á la derecha hieren á la izquierda, si halagan á la izquierda encelan á la derecha. Imposibilitando todo movimiento, los constitucionales se conforman con encogerse de hombros y extasiarse ante las dalmáticas de los maceros y las pelucas del Parlamento inglés, ni más ni ménos que los papanatas que asisten por vez primera á una sesion de las Córtes.

Sí, el gobierno está condenado á la inercia, á la pasividad, á no moverse en direccion alguna.

Es una especie de licenciado Vidriera, frágil de los piés á la cabeza, de Martinez Campos á Romero Giron.

Es más, los que fuera del gobierno tiran de ese carro, lo hacen en direcciones diametralmente opuestas, y de aquí que no logren mover la pesadísima, complicada y grosera mole.

Martos tira hácia la democracia; Navarro Rodrigo, hácia el partido constitucional; Alonso Martinez, hácia el centralismo. Todos sudan y trabajan como jayanes para llevar á su campo al gobierno, y entre las opuestas fuerzas exteriores que lo solicitan y las fuerzas interiores que lo zarandean, el gobierno acabará por optar por el reposo, la inaccion y el sueño.

Cuentan los viajeros que la serpiente boa, gigante reptil, más largo que la restauracion y más voraz que los partidos monárquicos, cuando despues de un forzado ayuno se encuentra con un buey, como si dijéramos con un ministerio que devorar, una vez engullido, se queda inerte, atónita, aletargada, durante seis meses.

El gobierno, una vez satisfecho el apetito de la crísis, hace lo que la serpiente boa: se duerme con su racion de presupuesto en las entrañas.

(El Porvenir.)

CRONICA NACIONAL

De *La Prensa Moderna:*

El libro encarnado

Jurisdiccion Marítima y Terrestre de Gibraltar

Hasta 30 de Marzo de 1881 no pudo nuestro ministro de Estado, señor marqués de la Vega de Armijo, obtener respuesta á la nota de su antecesor señor Elduayen, fecha 30 de Diciembre de 1880, en la cual se proponian, como ya hemos visto, las bases para un arreglo decoroso en la cuestion de límites. Esa respuesta vino á confirmar una vez mas nuestras sospechas, ó mejor lo que todos los españoles sospechan respecto á la política británica en Gibraltar. Inglaterra, que ha ultrapasado ya la línea que le señaló el tratado de Utrech, pretende ahora poner un pié en lo que ha dado en llamarse campo neutral de aquella plaza, adjudicándose el derecho de vigilar dicha zona y castigar á los delincuentes á medias con las autoridades españolas. Este deseo, consecuencia directa de la política inglesa, puede adivinarse en todas las notas anteriores á la ya citada de 30 Marzo en la que nuestro embajador dá cuenta de las entrevistas que con lord Granville ha celebrado. Este eminente estadista declaró al marqués de Casa-Laiglesia que «estando dispuesto el gobierno británico á aceptar el nombramiento de una comision encargada de establecer por escrito lo que se convenga prácticamente por ambos gobiernos, *no puede prestarse, sin embargo, á reconocer que la jurisdiccion del campo militar pertenezca exclusivamente á España* NI Á RETIRAR MAS ATRÁS DEL PARAJE QUE AHORA OCUPA LA LÍNEA *de los centinelas ingleses.»*

Como es natural el gobierno español protestó en sus notas contra esta situacion y negóse á continuar las negociaciones en este terreno. Pero no paran aquí las pretensiones de la Gran Bretaña. En su despacho del 6 de Setiembre, el embajador inglés dice terminantemente. «El puerto de Gibraltar con arreglo á los límites que pretende la Gran Bretaña y que España no reconoce *comprende las aguas que bañan las costas españolas desde el campo Neutral hasta Punta Mala.»* Esta vieja pretension de Canimg, resucitada ahora por el gobierno inglés, ha hecho abortar las negociaciones, y ni se ha nombrado comision alguna para determinar los límites y jurisdiccion de Gibraltar, ni es probable que se nombre en mucho tiempo. Recordarán nuestros lectores que Inglaterra proponia que la bahía de Algeciras se dividiera «acercándose en cuanto fuese posible al *medium filum aquæ*». Antojósele algo oscura la frase á nuestro gobierno y propuso que en vez de *acercándose en cuanto fuera posible* se escribiera *dividirlas de una manera conveniente y de suerte que no quede parte alguna de la costa española sin aguas jurisdiccionales.* Quedaban de esta suerte prevenidas las tendencias inglesas á anexionarse todas las aguas del golfo hasta Punta Mala, pero ya hemos visto de qué modo se han presentado esas tendencias.

Cada dia es mas evidente que en lo que toca á Gibraltar estamos condenados á retroceder, como está condenado á plegarse un resorte. ¿Tendremos bastante fuerza para hacer saltar el obstáculo el dia en que no podamos plegarnos mas? Esto es lo que todo patriota debe decirse, esto es lo que la nacion española debe preguntarse á sí misma, y en esto debieran pensar siempre nuestros gobiernos. Por desgracia cuando de estas cosas se trata suele ser mas la palabrería y el entusiasmo pasajero y estéril que las obras.

De *El Liberal:*

El miércoles se abrió en Barcelona el testamento del marqués de Comillas. Aparecen varios legados para los pobres, enfermos y niños de Comillas, otros aplicados á diferentes objetos benéficos, y se instituye un fideicomiso para el título de marqués. Los demas legados se ignoran, por estar en memorias testamentarias cerradas.

En uno de los pasillos del Congreso celebraron ayer tarde una larga conferencia los señores Becerra, Balaguer, Beranger y Gonzalez Fiori.

Algunos curiosos indiscretos intentaron conocer el objeto de aquella íntima y larga conversacion, consiguiendo únicamente que les dijese el Sr. Becerra se habian ocupado de la organizacion del círculo, el señor Gonzalez Fiori, de la fusion de los comités en provincias y el Sr. Balaguer de cosas insignificantes extrañas á la política.

Como no es mentir el no decir la verdad, resulta que los señores no mintieron al explicar el objeto de su conferencia: pero no estará demas que en lo sucesivo se pongan de acuerdo para que no diciendo la verdad, tampoco se pongan en contradiccion.

El ayuntamiento de Vitoria presentó la dimision el mártes, á consecuencia de un apremio de la diputacion por débitos á la provincia que representaban unas 41.000 pesetas, con la circunstancia de que habia de pagar del bolsillo de los concejales la friolera de *veintidos duros y medio* cada dia en concepto de dietas al apremiador. Reunido el ayuntamiento en sesion extraordinaria, acordó pagar al dia siguiente el débito exigido y dimitir en masa. La diputacion ha querido dispensar el pago de las dietas, pero el municipio ha rechazado tanta *benignidad.*

Se han adherido al grupo de la union republicana los senadores señores Galdo y La Orden.

Segun nuestras noticias, el señor Salmeron al regresar á Paris ha llevado el propósito de influir con su querido amigo D. Manuel Ruiz Zorrilla para que venga á España, se encargue de la direccion del partido y procure realizar la coalicion entre las distintas fracciones de la democracia; pues el ilustre catedrático entiende que la presencia del señor Zorrilla en España es necesaria para la prosperidad de los partidos republicanos. En el mismo sentido le dirigirán excitaciones algunos comités de provincias: el de Valencia ha tomado ya ese acuerdo.

Por mas que el señor Salmeron agotará todos los recursos de su poderosa inteligencia para convencer á su jefe, dudamos que consiga su deseo.

La proposicion del señor Carvajal, sobre abolicion completa y absoluta del juramento, ha de dar lugar á una ámplia discusion, en la que manifestarán su criterio las diversas fracciones de la Cámara.

Ignoramos la conducta que seguirá la izquierda; áun cuando suponemos que le dará su voto favorable, puesto que así lo ha declarado el señor Becerr , habiendo manifestado el Sr. Moret que tambien la acepta, si bien propondrá alguna modificacion que no afecte á la esencia.

Los amigos del Sr. Martos tambien la votarán. En cambio se dijo que el Sr. Castelar habia declarado en el salon de conferencias del Congreso que no se halla de acuerdo con dicho pensamiento, porque es demasiado radical y absoluto, y porque debilita á los gobiernos.

Por más que no nos estrañaría que fuera exacta la noticia, esperamos verla confirmada ó desmentida autorizadamente.

La brusca partida de la ex-emperatriz para Lóndres, no ha sido completamente espontánea, segun indica la prensa francesa.

Unos periódicos indican que el presidente Grevy le envió un atento recado, invitándola á regresar á Inglaterra, valiéndose para esta delicada comision de su íntimo amigo, el gran duque Constantino de Rusia.

Otros dicen que Mr. Rouher y otros amigos sérios le aconsejaron que abandonase á Paris, pues su presencia ocasionaría ciertas manifestaciones que habian de influir poderosamente en la solucion de las cuestiones parlamentarias, y en daño del

mismo príncipe Napoleon, á quien hoy manifiesta tanta simpatía como despreció otras veces.

Los periódicos del partido explican más á su gusto el repentino viaje de la viuda de Napoleon III. Dicen que han sido tantas las manifestaciones en su obsequio, que llegó á temer pudiese sobrevenir un conflicto grave y huye de ellas.

—

Una ocurrencia de Gambetta.

Hablábase delante de él de un diputado muy conocido por la versabilidad de sus opiniones y por su disposicion para embrollarlo todo.

Un interlocutor dijo:

—A ese hombre no le caben en la cabeza dos ideas juntas...

Y repuso Gambetta:

—Es claro... ¡Se pegarían!

Si algun diputado de nuestra mayoría lee esta anecdotilla, dirá probablemente:

—Por eso es bueno no tener ideas de ninguna clase... ¡Para evitar conflictos íntimos!

—

La acogida que dispensaron las secciones del Congreso á la proposicion del general Daban, revistió todos los caracteres de un acontecimiento.

Era opinion unánime que el mencionado general habia presentado y pensaba sostener en proyecto de acuerdo con el Sr. Martinez Campos; pero el empeño que el gobierno puso en derrotar á los candidatos favorables á la proposicion permite suponer que el ministro de la Guerra era contrario al pensamiento del Sr. Daban ó que sus compañeros de gabinete quisieron dejarle en la estacada, como le dejaron efectivamente.

La proposicion fué tan repulsiva á la generalidad de los diputados que en todas las secciones se levantaron algunos para pedir á los mismos candidatos del gobierno declaraciones explícitas respecto á su manera de ver en el asunto.

En la seccion sexta, el Sr. Cañamaque pidió aquella explicacion y en términos categóricos, pues á su entender era hasta peligroso llevar en cualquiera forma aquella discusion en la Cámara.

En la seccion quinta, á que pertenecen el señor ministro de Ultramar y el señor Labra, pidió este al primero que declarase su pensamiento, manifestando el Sr. Nuñez de Arce que si bien en principio la proposicion merecia estudiarse, entrañaba al mismo tiempo tantas y tan complejas cuestiones de gobierno que no podia contestar de una manera terminante.

Entónces el Sr. Labra se dirigió á los diputados presentes, ¡preguntándoles si habria alguno que estuviera conforme con la proposicion, y todos guardaron un profundo silencio.

En la seccion tercera tuvo tambien que declarar el Sr. Villanueva qne no era partidario bajo ningun concepto de la proposicion del Sr. Daban.

La comision que resultó nombrada la componen diputados hostiles al pensamiento de dicho general, que constituye uno de los rarísimos casos en que las secciones derrotan al autor de un proyecto, no permitiéndole siquiera formular voto particular para presentar con la extension necesaria su pensamiento.

—

¿Murmuraban ustedes del dudoso liberalismo de la situacion?

Pues lean, lean y avergüéncense, las líneas siguientes de un periódico valenciano:

«Nos escriben de la villa de San Mateo diciéndonos que ha causado notable sorpresa entre los liberales que residen en dicha poblacion el nombramiento de oficial de sala para aquella audiencia, á favor de D. Rodrigo García, teniente que ha sido de las fuerzas carlistas que operaban en el Maestrazgo á las órdenes de Dorregaray.

Pero no se limitan aquí las mercedes otorgadas por el heredero del invicto caudillo de la Guerra de África á los partidarios de D. Cárlos, pues á la misma familia del citado D. Rodrigo García pertenecen D. Juan José García, magistrado suplente, sin duda, por los méritos que contrajo sirviendo de ayudante del referido Dorregaray, y D. Federico García, juez municipal ahora y ántes presidente de la junta local carlista de la villa de San Mateo.»

Nuestro colega de Valencia achaca la culpa de estos excesos al Sr. duque de Tetuan, *personage de la situacion*. ¡Pues bonita es la situacion del personage!

MAHON

TEATRO.

Nuestro coliseo presentaba anoche un aspecto imponenre, tal era la numerosa concurrencia que asistió con motivo de celebrarse el beneficio de la Sra. Bardelli, poniéndose en escena, por primera vez en esta temporada, la ópera de Verdi «El Trovador».

Sin entrar respecto á la ejecucion de la obra, diremos que la beneficiada desempeñó con admirable maestría el papel de «Azucena» caracterizándose perfectamente, cuidando los menores detalles escénicos y dando á las frases un acento dramático que pusieron de relieve como nunca las bellas cualidades que adornan á la distinguida artista. Debemos hacer especial mencion del duo de tenor y contralto del segundo acto, en que la señora Bardelli se espresó con tal sentimiento y vehemencia y con accion dramática tan correcta, que arrancó nutridos y justísimos aplausos.

Al finalizar el aria de «La Favorita» *Oh mio Fernando*, que cantó la beneficiada en el intermedio del 1.° al 2.° actos, fué objeto de una entusiasta ovacion: un aplauso unánime apagó las últimas notas del *allegro*, una nube de flores y poesías cayó á los piés de la artista y todos los coros la rodearon, presentándola elegantes ramilletes, al mismo tiempo que se le ofrecian en varias bandejas ricas joyas y elegantes coronas adornadas de vistosas cintas con espresivas dedicatorias. El público de Mahon se propuso demostrar á la beneficiada el aprecio con que la distingue, y darle un vivo testimonio de que sabe aquilatar su mérito artístico.

Despues del segundo acto cantó la *cansone de Stefano* de la ópera «Julietta é Romeo» del Maestro mahonés Sr. Mercadal, que dijo con precision y limpieza. Al final mereció la Sra. Bardelli una segunda ovacion: el palco escénico se vió de nuevo tapizado de flores, soltáronse palomas y fué aquella llamada repetidas veces al proscenio en medio de bravos atronadores.

La tiple Srta. Scossa desempeñó con notable seguridad la parte de Leonor, cantando con buena entonacion, interpretando bien las situaciones dramáticas y dando á algunas frases valentía y bello colorido. No dudamos en afirmar que esta ópera es la que mejor ha ejecutado durante la temporada.

Tanto los señores Cesari y Alberti como el Sr. Crotti demostraron conocer perfectamente sus respectivos papeles, contribuyendo al buen éxito de la funcion y mereciendo en distintas ocasiones los aplausos de la concurrencia. Los coros y orquesta estuvieron bastante acertados á pesar de los pocos ensayos que se han verificado: así es que «El Trovador» es sin disputa la ópera que en conjunto ha obtenido mejor interpretacion entre todas las que se han puesto en escena.

La banda de la escuadra, contribuyó al lucimiento de la funcion ejecutando con notable maestría la «Conjura de los Hugonotes» y la preciosa pieza «Hazañas de bandidos» del maestro Suppé las que fueron calurosamente aplaudidas.

Para terminar solo nos resta unir la espresion de nuestro sincero entusiasmo á las elocuentes demostraciones de afecto que la Sra. Bardelli recibió ayer del público Mahonés.

—

Entre las composiciones poéticas que se arrojaron anoche en el Teatro para obsequiar á la contralto Sra. Bardelli, vimos algunas de ellas que nos produjeron muy mal efecto, no por su mérito literario, que auuque harto problemático, no tenemos ahora el propósito de examinar, sino porque se tuvo el mal gusto de hacer resaltar en ellas el mismo tema de ensalzar á la beneficiada á costa de otras artistas, entrando en comparaciones fuera de lugar.

Muy justo es que se ensalce el mérito indudable de la Sra. Bardelli y nosotros somos los primeros en hacerlo; pero nunca se debe querer humillar con esta ocasion á otros artistas por la sola razon de que carezcan de las dotes con que aquella se vé favorecida.

Este lunar que anoche observamos, deseamos vivamente que no se reproduzca, para que la galantería del público mahonés no sea puesta en duda.

—

Procedente de Cartagena ha fondeado hoy en nuestro puerto la fragata de guerra «Sagunto».

—

La sociedad tipográfica de Mallorca ha dirigido una alocucion á todos los obreros de la capital, en la cual se les recomienda apoyen con todas sus fuerzas, moral y materialmente, la huelga surgida recientemente en Barcelona.

—

Nos dice uno de nuestros suscritores de Madrid, que de algun tiempo á esta parte, léjos de recibir EL LIBERAL con regularidad, lo recibe con intermitencias muy marcadas. Como estamos seguros que esta falta no depende de nuestra Administracion, no podemos hacer mas qne rogar á nuestro apreciable suscritor se revista de paciencia, ya que por lo visto es imposible poner remedio á las irregularidades que continuamente se notan en el ramo de correos.

—

En el casino El Recreo debe ponerse mañana en escena el drama titulado «Conflicto entre dos deberes», que con tan brillante éxito se estrenó ha poco en Madrid. A los esfuerzos de algunos sócios aficionados y á la amabilidad del señor Montagut y de las señoras Salvador y de Caba, artistas de la compañía lírica que trabaja en la referida Sociedad, deberemos el gusto de poder admirar esta nueva joya, debida al fecundo ingenio del insigne Echegaray.

—

Para mañana á las doce de ella están citados los vocales de la Junta del reparto de consumos á fin de poderse constituir y dar principio á los trabajos.

En el suelto que ayer nos dedica «El Bien Público» demuestra una vez mas el carácter que le distingue. Nos atribuye conceptos que no hemos emitido y fundado en ellos se escapa por la tangente.

Atrévese á suponer que estamos arrepentidos de haberle alargado *el pié*. Lejos de estarlo nos encontrará dispuestos á alargárselo de nuevo siempre que sus inconvenientes le hagan acreedor á ello.

Entre las varias poesías que anoche se dedicaron á la beneficiada señora Bardelli, llamaron nuestra atencion la siguiente, debida á la pluma de nuestra paisana la conocida poetisa D.ª Marcelina Vinent, que trascribimos con gusto.

Á LA EMINENTE ARTISTA
SIGNORA JEANNINA BARDELLI
en su beneficio

Dicen que tu voz suave
Tiene los ecos plácidos del ave
Que canta allí escondida en la espesura,
De dulce filomena
Que saluda serena
El matutino albor tras noche oscura.

Que arroba y estasía
Cuando su melodía
Hiende el espacio con vibrante tono,
Cuando grave y sonora
Bajando seductora
Viene á espirar en mágico abandono.

Un público te admira,
Y ansioso solo aspira
Con laureles y flores coronarte,
Que en tu serena frente
Grandioso y prepotente
Con divino fulgor destella el arte.

El arte en tí domina,
Y cautiva y fascina
La maestría selecta de tu encanto;
Y robando la calma
Tu canto llega al alma,
Porque es del alma tu sublime canto.

Artista celebrada,
Cantora venerada,
Tu génio admita la ovacion brillante,
Que un pueblo te tributa
Al darte sin disputa
Favor y admiracion siempre constante.

J. Marcelina Vinent.

Pasajeros salidos hoy en el vapor-correo «Menorca»:

D. Antonio Sanchez, Matilde Giner, Catalina Palmer, Rafael Arbós, Juan Clerch, Jaime Olives, Magin Valls, Ramon Teixes, tres marineros.

Movimiento de poblacion ocurrido desde el 22 al 28 de enero:

Nacimientos. . . .	12
Defunciones. . . .	8
Diferencia en más. .	4

BOLSA DE MADRID

30 enero.

4 por 100 Interior perpétuo .	61'150
4 por 100 amortizable. . . .	75'400
Billetes hipotecarios de Cuba.	97'100

BOLSA DE BARCELONA

30 enero.

3 por 100 Interior..	27'265
4 por 100 amortizable	74'900
Billetes hipotecarios de Cuba.	97'000
Banco Hispano Colonial . . .	72'500
Acciones ferrocarril Francia..	110'500
Id. Norte.	107'500
Id. Alicante.	99'000
Id. Orense.	30'500
Obligaciones Francia	63'150
Id. Orense.	46'350

SOCIEDADES

Funciones para mañana jueves.

Consey.—A beneficio de la Sociedad Filantrópica la zarzuela en tres actos «Los diamantes de la corona» y baile de máscaras.

Circo.—Baile de máscaras.

Recreo.—El drama en tres actos «Conflicto entre dos deberes».

Isleño.—Baile de máscaras.

La Esperanza (Villa Carlos).—Baile de máscaras.

El Progreso (San Luis).—Las divertidas piezas en un acto «La casa de campo», «Las consecuencias» y «No hay humo sin fuego». Baile de Sociedad.

CARTAS DE MADRID

27 Enero de 1883.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Tócame hoy registrar otro fallecimiento, el del Marqués de Salamanca. Hombre de talento, de figura gallarda y simpática, y pródigo hasta lo inconcebible, logró alcanzar un renombre inmenso, no solo en España sino en toda Europa, y particularmente en Italia y en Portugal, por sus empresas comerciales y financieras. Tiempo hubo que Salamanca hubiera podido realizar una fortuna de 600 millones, y llegaron luego dias, que apenas el crédito personal del incomparable banquero, pudo salvarle de una segura bancarrota. Salamanca deja un recuerdo imperecedero: la parte nueva y risueña de Madrid, que la villa agradecida ha llamado «Barrio de Salamanca».

Los izquierdistas siguen metiendo ruido. Han publicado un manifiesto, y conferido la Presidencia del Círculo al señor duque de la Torre. Se quiso dar una gran importancia á esta sesion, y la alcanzó sin duda, por los muchos y buenos discursos que durante ella se pronunciaron, pero esto ya no asombra á nadie, en vista de la facilidad inmensa como se forman los oradores en España. Aquí todos hablan, pero nadie se entiende.

La cuestion del juramento ha vuelto á ponerse sobre el tapete. Cualquiera, al contemplar la violencia y la energía con que defiende cada cual su pensamiento en este asunto, seria capaz de pensar que ningun español sabe jurar en vano. Yo creo que el juramento debe ser suprimido, porque representa solo una fórmula ridícula, y que ninguna voluntad ata por el solo hecho de haberlo prestado, sin embargo su discusion durará muchas sesiones que podian emplear las Cámaras en discutir leyes útiles y provechosas para el país, y tantos y tantos proyectos que, estancados en las respectivas secciones, no alcanzan jamas publicidad.

La recepcion del dia 23 fué espléndida, habiendo concurrido á palacio algunos *neófitos* en el régio alcázar. Desfilaron ante el trono 1,200 personajes, ostentando uniformes, condecoraciones y entorchados á granel. Alguien que no supiera que estos mismos personajes, con iguales uniformes, cruces y bordados son las que festejan de contínuo á todas las situaciones que se suceden, podria creerse que Madrid hacia una manifestacion entusiasta y desusada en favor de las instituciones, pero todo el mundo conoce perfectamente lo que significan, lo que valen y lo que representan estos quiebros de cintura, y naturalmente les concede el valor real y efectivo que en sí ostentan.

Como un medio de solemnizar el santo del Rey, se concedieron una lluvia de condecoraciones. Algunos hánlas renunciado de un modo espontáneo y digno, pero los mas se mostrarán muy ufanos con ellas, creyendo que con tal merced, han refundido sus personas en un crisol, saliendo mas brillantes y pulidas.

Los conservadores se lamentan amargamente, porque sus amigos han sido poco favorecidos en el reparto de cruces y encomiendas, y por algunas frases que el señor Sagasta ha puesto, dicen, en boca del Rey. Cuando el Rey hablaba por boca de Cánovas, todo era talento, discrecion, sabiduría, pero ahora que ha mudado de inspirador, resulta el reverso de la medalla: sin reflexionar que estableciendo tales premisas, quitan toda espontaneidad al monarca, y le presentan en condiciones muy desfavorables. Bien es cierto, que no hay peor cuña que la de la misma madera.

Tengo dicho que los izquierdistas han ejecutado actos públicos, para darse tono, y los satélites del Marqués de Sardoal no han querido ser menos, celebrando un banquete en el que al final pronunciaronse brindis entusiastas por la democracia y por la monarquía.

Estos dias debe aparecer el folleto, firmado por el Conde de San Antonio, contestacion á otro que se publicó no hace mucho en París. Un reclamo para que sea este mas leido.

S. A.

P. P.

TEATRO

Funcion para mañana 1.° de Febrero

1.ª *de abono.* 7.ª *série*

Se pondrá en escena la ópera en 3 actos

El Barbero de Sevilla

Aviso.—Se abre un nuevo abono de cinco funciones; los Sres. abonados á la temporada actual que deseen conservar sus respectivas localidades, se servirán manifestarlo en la Consergería de este Teatro.—La Empresa.

A la hora de entrar en prensa el presente número no habiamos recibido el telegrama de nuestro servicio particular.

5 FOLLETIN DE **El Liberal**

DIALOGOS CIENTIFICOS

POR

FEDERICO DE LA VEGA

(Continuacion)

—Entonces no será malo que la conozca al dedillo. Pero espérate, voy á tomar un polvo para que se me aclare la inteligencia.

—Pues no cierre V. la caja, porque el rapé va á servirnos para la demostracion.

—El rapé?

—Sin duda. ¿Sabe V. tio Anselmo, lo que es ese polvo que V. aspira con tanta delicia?

—Ya lo creo! granos de hoja de tabaco.

—Pues coja V. uno de esos granos, divídale cuanto le sea posible, hasta reducirlo á polvo impalpable.

—Y luego?

—Cuando ya no pueda V. mas, examine V. uno de esos nuevos granos de polvo, con un cristal de aumento, y el último, el mas pequeño, el que apenas pueda V. ya distinguir con el auxilio del lente, ese es una molécula de tabaco.

—Es decir, que la molécula es la parte mas pequeña de un cuerpo.

—No, tio, la molécula es el último límite de nuestros pobres medios de division y de percepcion. Pero cada molécula se compone luego de millones y millones de átomos.

—Ave María!

—Divida usted imaginariamente hasta el dia del juicio final, ese grano de rapé que tiene V. en la uña.

—Pero, hombre de Dios!...

—Puede V. hacerlo imaginariamente?

—Sí.

—Pues esos son los átomos!

—Es decir, que los átomos son puramente imaginarios?

—No tio, son imperceptibles, infinitos, pero reales y verdaderos, como partes constituyentes de la materia, cuya division no tiene límites, como no los tiene el espacio. Usted podrá pulverizar la materia, trasformarla á su antojo, pero aniquilarla, jamás.

—Me dejas bizco! ¡Y como demonio ha podido el hombre meterse en tantas honduras?

—Por la imaginacion que es una gran maga. Hay muchas cosas que ella no *comprende* pero que *concibe*, porque se le imponen con el peso de cien montañas, y basta con esto para saber que son tan ciertas como 2 y 2 son 4. Esa maga le dice á V.: «tio Anselmo, ¿comprendes la infinidad del espacio?

—Y el tio Anselmo responde: no!

—Pero luego añade: «¿la concibes?» No se rasque V. la oreja, tio y responda categóricamente: «Sí!»

—Y si no lo respondo?

—Tendrá V. que hacerlo á pesar suyo, porque la maga consabida proseguirá con implacable lógica: «tio Anselmo; como el espacio es el continente, es decir, lo que abraza todos los cuerpos del universo te desafio á que le pongas límites. Levanta imaginariamente cuantas barreras te dé la gana, durante millones de siglos, y la última, tendrá que ser un cuerpo material, y ese cuerpo tendrá que estar contenido en *algo* y ese *algo* será siempre y siempre, el espacio sin fin.»

—Detente, hijo, detente, porque empiezo á sentir algo parecido á un vértigo.

—Ya ve V. que lo que la maga en cuestion no *comprende* lo *concibe* y nos lo impone con una lógica irrefutable matemática.

—Quieras ó no quieras!

—Hola! ¿Concibe V. ya la infinidad del espacio?

—Sí, pero te confieso que mi pobre inteligencia se abisma.

—La mia tambien, y la de todos.

—Y ya no me estraña que muchos sabios concluyan por tener un alojamiento en Charenton.

—Pues así como el espacio no puede limitarse por mucho que V. le ensanche, tampoco puede V. limitar los átomos de la materia, porque esta imaginariamente, puede subdividirse siempre y sin fin. ¿Lo concibe V.?

—Sí, pero saco en limpio una cosa atroz.

—Cual, tio Anselmo?

—¿Es mi cuerpo un pedazo de materia como otra cualquiera?

—Sí, señor.

—¿Se compone de átomos infi-

VARIEDADES

Teatros incendiados.—Son muy curiosos los datos que publican los periódicos ingleses, particularmente el *Times* y varios periódicos de Austria, la *Freic Presse*, sobre los fuegos de teatros ocurridos en 1882, que ascienden á 41.

Corresponden 17 á los Estados-Unidos; á Inglaterra 7; á Rusia 5; á Alemania 4; á Francia 2; á España 2; á Bélgica, Suecia, Rumania y Bulgaria uno á cada una.

* *

Durante la agonía de un célebre matemático frances, muerto recientemente, no encontraban sus parientes medio alguno de hacerle hablar una palabra. De pronto se presentó uno de sus comprofesores, que enterado de lo ocurrido dijo:

—Vereis como lo hago yo hablar: —y levantando la voz preguntó:—¿cuál es el cuadrado de 12?

El moribundo hizo un supremo esfuerzo, y respondió:

—¡Ciento cuarenta y cuatro!

* *

Pensamientos

Nunca olvides los beneficios que recibas, pero olvida prontamente los que haces.—*Ciceron.*

—Alégrate con los que se alegran. —*San Agustin.*

—Más fatigan los placeres que los negocios.—*C. Suecia.*

—Cuanto más buena es el alma de un hombre, ménos sospecha la maldad de los otros.—*Séneca.*

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 30.—De Palma vapor-correo **Menorca**, cap. D. Miguel Tudury, con 19 trip., efectos y la correspondencia.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Pedro Nolasco fundador.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Amor Hermoso en la parroquia de Santa María.

SANTO DE MAÑANA.

San Cecilio ó Ignacio obispos y mártires

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 7 h. 9 m. de la M.—Pónese á las 5 h. 19 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 00 h. 00 m. de la N.—Pónese á las 10 h. 57 m. de la M.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan del Puerto de Mahon etc., etc.

Hace saber: Que á peticion de varios Patrones de pesca del arte de boliche en este puerto y con acuerdo de la Junta Provincial de Piscicultura de esta Provincia fecha de 20 de marzo de 1876 quedó prohibido pescar con redes desde la Punta de Calafiguera y Punta del Parque de Cala Rata hácia el interior del mismo, hasta el primero de Junio próximo, con el fin de que la nueva cria de pescado pueda adquirir el desarollo conveniente. Los infractores sufrirán la pena de veinte pesetas de multa y pérdida del pescado por la primera vez y los reincidentes quedarán sugetos á la indicada multa y además al embargo de las redes por el término de dos meses.

Mahon 29 enero 1883.—J. Cardona y Netto.

Alcaldía de Mahon

A fin de dar cumplimiento á una órden de la Superioridad, prevengo á todos los cultivadores y traficantes de tabaco pota en esta ciudad y su distrito municipal, se presenten en la Secretaría de este Ayuntamiento dentro de tercero dia, para ser inscritos en la matrícula que debe formarse.

Igualmente prevengo á estos habitantes que en lo sucesivo se dediquen al cultivo de dicha planta ó al tráfico de la misma, den parte á esta Alcaldía al objeto de ser incluidos en la espresada matrícula.

Mahon 27 Enero de 1883.—Sebastian Vinent.

Banco de España.—Agencia de Contribuciones del partido de Menorca, calle de Gracia n.° 44.—Mahon.

La recaudacion de las contribuciones directas é impuesto de sal del tercer trimestre del corriente año económico de 1882-83, tendrá lugar en ésta Agencia y demás Recaudaciones de la isla, en los dias que á continuacion se espresan:

En Mahon, desde el 1.° al 13 de Febrero.

Alayor, del 1.° al 11 idem escepto el 5 y 6.

Mercadal, del 12 á 16 id.

Ciudadela, del 1.° á 15 id.

Ferrerías del 1.° á 8 id.

Villa-Cárlos, del 19 á 23 id.

Horas de despacho de ocho á dos del dia.

Espirados que sean los plazos señalados en cada pueblo, incurrirán en apremio los contribuyentes que no hubiesen retirado sus recibos.

Mahon 26 Enero de 1883.—El Agente, Miguel Pons y Orfila.

Subasta A voluntad de sus dueños se venderá en pública subasta el dia 8 de Febrero, á las once de la mañana, en la plaza de la Constitucion, la casa número 51 de la calle de la Plana, bajo el tipo de 350 duros. Las condiciones de la subasta obran en la Notaría de D. Francisco Andreu.

Para vender Lo están las fincas siguientes:

Una casa en la calle de Isabel II núm. 57.

Otra casa en la calle de Ramis número 57.

Y otra en la calle de Santa Teresa número 15.

Informará el Notario D. Francisco Andreu.

GRAN NOVEDAD

EN

MONEDEROS PARA SEÑORA

En la Librería de Antonio Sintes, Nueva, 23, se acaba de recibir un precioso surtido de dicho artículo, así como gran variedad de **petacas, carteras, tarjeteros, cortaplumas, pisa-papeles, escribanías**, etc., todo á precios arreglados.

23, NUEVA, 23.

AVISO INTERESANTE

Gran surtido en **OVILLOS** algodon escalado para medias, diferentes dibujos, clase fina, algodon Manresa, cuatro cabos.

ULTIMA INVENCION

18 CENTIMOS OVILLO

CARRETES seda negra dobles, 32 céntimos uno

DROGUERIA MAHONESA DE MARTIN VALLS

CALLE NUEVA, 41.

MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER" DE NUEVA YORK MARCA DE LA FÁBRICA PARA FAMILIAS É INDUSTRIALES

Sucursal en Mahon

Castillo n.° 24

Máquinas

PARA COSER

de todos los sistemas

10 rs. semanales

ENSEÑANZA GRÁTIS Á DOMICILIO

LA CONFIANZA

CAJA DE PRÉSTAMOS

sobre alhajas, muebles, ropas, y todas otras prendas que sean de valor y convenientes, en pequeñas y grandes cantidades.

DE

D. NARCISO CODINA

Calle del Comercio, 1.

Horas de despacho de 9 á 12 de la mañana, y por la tarde de 3 á 8 de la noche. Los dias festivos hasta el medio dia.

Nota.—Toda persona que quiera honrarme en depositar cualquier prenda sea de mucho ó poco valor se le entregará un recibo firmado para resguardo del deponente, y en caso de estraviársele podrá pedir otro que se le espedirá al momento.

LA GRANDE

COMPAGNIE D'ASSURANCES

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

CONTRA LOS RIESGOS DE INCENDIO,

de accidentes y de transportes de toda naturaleza

CAPITAL: 50.000.000 DE FRANCOS

Para informes, despacho y demas dirigirse á D. P. B. VALLS, *Castillo, 43, Mahon.*

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTE La prensa médica y una gran parte de la política se ha ocupado con grandes elogios de la importancia del compuesto químico que ha descubierto el DR. TERRADES, reuniendo en disolucion concentrada los principales sulfuros de que están impregnadas las mejores aguas sulfurosas de los manantiales. Todo enfermo atacado de **herpes, malos humores, erupciones, acrimonias, irritaciones**, etc., puede tomar aguas sulfurosas muy eficaces sin moverse de su casa. Sírvase al efecto de esta composicion que el autor denomina **AZUFRE LIQUIDO VOLCANIZADO**. Sus efectos son seguros y exentos de todo peligro y bastan dos ó tres gotas para transformar instantáneamente un vaso de agua comun en **sulfurosa**. Cada frasco equivale á 80 vasos de agua **sulfhidratada** y solo vale 2 pesetas 50 céntimos en la Farmacia de D. Jaime Bofill, calle de la Infanta n.° 10, Mahon; único depositario en toda la isla. 1s

---

El domingo por la tarde se estravió un bolsillo de plata con las iniciales P. M. por la carretera de San Luis. Se gratificará su devolucion en esta imprenta.

Casino El Progreso

Esta Sociedad dará en la noche del jueves próximo una funcion extraordinaria cuyo programa es:

1.° Sinfonía por la orquesta.

2.° La comedia en un acto «La casa de campo».

3.° La pieza en un acto «Las consecuencias».

4.° La pieza en un acto «No hay humo sin fuego».

Terminará la funcion con baile de Sociedad. San Luis 29 Enero de 1873.—El Vice-presiddnte, Juan Baüer.—P. D. de la J. de G.—Cuillermo Coll, secretario.

Piso 1.° para alquilar

Angel, 8

Administracion principal de Loterías de Mahon n.° 6

ARRAVALETA, 3, TIENDA DE MERCERÍA DE CUSARCH.

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 10 de Febrero.

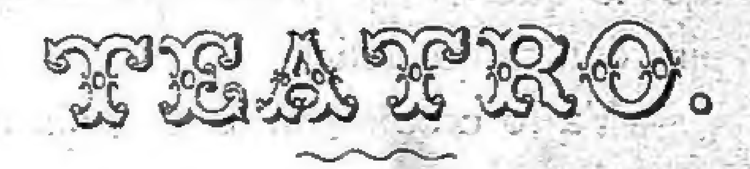
Ha de constar de 20.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de diez pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 1000, importantes 1.460.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios		Pesetas
1	. . . . . de	250.000
1	. . . . . de	125.000
1	. . . . . de	80.000
1	. . . . . de	40.000
16	. . . . . de 5.000 . . .	80.000
400	. . . . . de 1.000 . . .	400.000
576	. . . . . de 800 . . .	460.800
2	aprox. de 8.000 para los núms. anterior y posterioral del premio mayor.	16.000
2	id. de 4.100 id. para el premio segundo.	8.200
1.000		1.460.000

Mahon 31 Enero de 1883.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

FEES DE VIDA.—Véndense en la imprenta de este periódico al precio de 2 céntimos de escudo ejemplar.



COMPAÑIA LIRICO - ITALIANA

Funcion para hoy 31 de Enero

10.° *de abono* 6.° *série*

Se pondrá en escena por última vez la ópera en 3 actos

María di Rohan

A las 8.

Precios de costumbre.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES Nueva, 25.